

CONDICIONES DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN UNIDADES INDEXADAS
Vigencia: 23/03/2026

CAPITAL (monto)	PLAZO (días)	TASA EFECTIVA ANUAL
De UI 10,000 a UI 100,000	181	0,05%
	367	0,05%
	551	0,05%
	741	0,05%
De UI 100,001 a UI 250,000	181	0,05%
	367	0,05%
	551	0,10%
	741	0,10%
De UI 250,001 a UI 500,000	181	0,05%
	367	0,05%
	551	0,10%
	741	0,10%
De UI 500,001 en adelante	181	0,10%
	367	0,20%
	551	0,30%
	741	0,40%

Tasas digitales (APP y SCOTIA EN LÍNEA)
Vigencia de la campaña: 23/03/2026

CAPITAL (monto)	PLAZO (días)	TASA EFECTIVA ANUAL
De UI 10.000 a UI 100.000	181	0,05%
	367	0,05%
	551	0,10%
	741	0,10%
De UI 100.001 a UI 250.000	181	0,05%
	367	0,05%
	551	0,10%
	741	0,10%
De UI 250.001 a UI 500.000	181	0,15%
	367	0,20%
	551	0,30%
	741	0,30%
De UI 500.001 en adelante	181	0,50%
	367	0,50%
	551	0,50%
	741	0,40%

La tasa de interés preferencial pactada aplicará únicamente para nuevos Depósitos a Plazo Fijo que se constituyan por personas físicas a través de Scotia en Línea a partir del **23 de marzo de 2026** y hasta la fecha en que permanezca vigente la presente promoción especial. Para el caso que Ud, haya optado por la renovación automática de su Depósito a Plazo Fijo solicitado a través de Scotia en Línea, las condiciones de renovación del Depósito a Plazo Fijo a través de Scotia en Línea en cuanto a la tasa de interés y plazo serán las que rijan y estén vigentes en ese momento,

Nota: El Cuadro Evolución Trimestral de la UI Índice de Referencia se adjunta en formulario N° 1954,

Modificaciones: Las partes acuerdan que el Banco podrá revisar y modificar periódicamente los cargos, comisiones y gastos, estando obligado a comunicar en forma previa dichas modificaciones a través de los Estados de Cuenta o en la forma prevista por el Contrato de Condiciones Generales con una antelación de 30 días,

Consultas y Reclamos: El Banco cuenta con un servicio de atención de consultas y reclamos en todas sus oficinas de atención al público o a través del teléfono 1991, donde el Cliente podrá efectuar cualquier consulta o reclamo relativo al presente instrumento, Los reclamos también podrán ser remitidos vía electrónica a través de Scotia en Línea: www.scotiabank.com,uy

Supervisión: Esta institución se encuentra supervisada por el Banco Central del Uruguay, por más información Ud, puede acceder a www.bcu.gub,uy

RECIBI(MOS) COPIA,

En la ciudad de _____ el _____ de _____ de 20 _____

Nombre: _____

Nombre: _____

Domicilio: _____

Domicilio: _____

Nº D,I,: _____

Nº D,I,: _____

Firma: _____

Firma: _____